

ACTA DE LA VIGESIMA-SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN GACETA PARLAMENTARIA POR EL DIPUTADO PRESIDENTE JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO.....

Los asuntos que se trataron fueron los siguientes:

1. Verificación del Quórum.

Esta reunión se efectuó el 21 de junio de 2011, a las 13:00 hrs., en los salones 1 y 2 del Edificio I de este Recinto Legislativo. Registraron su asistencia de inicio los siguientes Diputados: Javier Usabiaga Arroyo, Enrique Castillo Ruz, María Esther Terán Velázquez, Julio Saldaña Morán, Carlos Meillón Johnston, Alfonso Martínez Alcázar, Federico Ovalle Vaquera, Guadalupe Pérez Domínguez, Felipe Borja Texocotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Fermín Montes Cavazos, Rolando Zubia Rivera, Ramón Merino Loo, Arturo Ramírez Bucio, Alba Leonila Méndez Herrera, Avelino Méndez Rangel, Héctor Elías Barraza Chávez, Norma Orozco Torres. **El quórum inicial para esta reunión fue de 18 Diputados.....**

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Diputada Secretaria María E. Terán Velázquez designada para esta reunión, preguntó a los asistentes si alguno tenía temas en lo particular o en lo general para incluir en el orden del día. Al no haber intervenciones la Diputada Terán anunció al Diputado Presidente la aprobación por unanimidad del Orden del Día.

Intervenciones.

El Diputado Usabiaga solicitó la palabra para agradecer al Lic. Mariano Ruíz-Funes Macedo, Subsecretario de Agricultura, su presencia y su puntualidad a esta Reunión.....

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima-Quinta Reunión Ordinaria.

El Presidente de la Comisión, Diputado Javier Usabiaga Arroyo solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a consideración de la asamblea el proyecto de Acta de la Vigésima-Quinta Reunión Ordinaria. La Diputada Secretaria María Esther Terán Velázquez consultó a los Diputados si tenían alguna observación a la misma y comentó que en caso de no haber, se pasaría a votación. Finalmente la Secretaria sometió a votación el Proyecto de Acta e informó el resultado aprobatorio al Presidente, este a su vez instruyó a la Secretaría Técnica su publicación en Gaceta Parlamentaria.....

4. Asuntos turnados por la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.

El Diputado Javier Usabiaga Arroyo en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, hizo del conocimiento a los Diputados integrantes la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentada por el Dip. Oscar García Barrón del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 29 de abril de 2011, turnada a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural.....

.....
.....
5. Asuntos Generales.

En este apartado el Diputado Usabiaga informó a los Diputados asistentes la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de mayo de 2011, del Decreto por el que se reforma el artículo 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Propuesta por el Senador José Ranulfo Luis Tuxpan Vázquez (PRD). Aprobada en la 21ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural de fecha 2 de febrero de 2011. Asimismo, y en consecución con el orden del día, hizo algunos planteamientos sobre el proyecto de Iniciativa que deroga el inciso f) de la fracción III del artículo 115 Constitucional; y que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de sanidad Animal y de la Ley General de Salud, a cargo de los Diputados Cruz López Aguilar y Javier Usabiaga Arroyo, adicionalmente explicó que la problemática de los rastros operados a nivel Municipal se ha discutido en el seno de la Comisión de Agricultura y quiso compartir con los Legisladores, este proyecto para que sea presentada de manera conjunta por ambas Comisiones, en razón de lo anterior, solicitó a los Diputados se sirvan a enviar antes del 3 de julio del presente, sus observaciones para enriquecer este importante proyecto legislativo.....

.....
6. Intervención del Licenciado Mariano Ruíz-Funes Macedo, Subsecretario de Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Para este apartado el *Diputado Usabiaga* le cedió la palabra al Subsecretario de Agricultura quien comentó entre otras cosas que la SAGARPA orienta sus funciones de impulso a la productividad y competitividad en el sector a través de cinco programas y seis proyectos transversales sujetos a reglas de operación. Comentó que la Subsecretaría a su cargo ejerce el 16% de los recursos totales de SAGARPA, y el 38% del Presupuesto de la Subsecretaría se destina a ramas productivas y se ejercen en concurrencia con los Estados.

Intervenciones.

La *Diputada Guadalupe Pérez Domínguez* solicitó la palabra para consultar al Subsecretario en qué nivel de avance se encontraba el programa de tecnificación de equipo en Chihuahua y preguntar los métodos más efectivos para reposición de tarjetas para diesel agropecuario

El Diputado Rolando Zubia Rivera agradeció la presencia del Subsecretario e hizo algunas reflexiones sobre la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, donde invitó a los funcionarios de SAGARPA a ponerse de acuerdo con los Legisladores para coordinar los montos necesarios en los programas por cada Estado.

Por su parte el *Diputado Federico Ovalle Vaquera* tomó la palabra para opinar que el PROCAMPO es regresivo y no se hace nada de parte de la Secretaría, adicionalmente propuso fortalecer aquellas áreas que son estratégicas y finalmente opinó que más del 40% del territorio nacional está afectado por las sequías y eso era bastante grave.

Respuestas

Para contestar las inquietudes hechas por los Diputados, el Lic. Mariano Ruíz-Funes Macedo comentó que en Chihuahua se está atendiendo con ventanilla abierta, comentó

además que el programa del Diesel no es tan bueno como el de modernización de la maquinaria e incluso podría ser más regresivo que el PROCAMPO. Reconoció que hay retraso importante de lluvias, por lo que se tienen afectaciones en la zona del altiplano, siendo este un reporte preliminar.

Para iniciar la segunda ronda, el *Diputado Fermín Montes Cavazos* pidió la palabra para comentar que el problema es el cambio en las reglas de operación de los programas y los convenios anuales. Opinó que el presupuesto no coincide con las intenciones, se debe hacer un presupuesto de forma conjunta.

El *Diputado Héctor Barraza Chávez* comentó que las sequías son el cáncer de las zonas temporaleras, y lo peor es que el recurso no llega a zonas siniestradas y finalmente opinó que este año no será un ciclo normal.

Finalmente el *Diputado Avelino Méndez Rangel* intervino para preguntar cual es el impacto que va a tener la sequía en la importación de alimentos.

Respuestas

El Subsecretario de SAGARPA comentó que trabajar de forma conjunta para elaborar el presupuesto siguiente tendría consigo grandes ventajas. Comentó que la regresividad de un programa consiste cuando los productores de mayores ingresos son ampliamente beneficiados. Comentó que no hay problemas en términos de disponibilidad de abasto, esto está cubierto ampliamente. Finalmente opinó que ampliar a mayor rango la cobertura de los seguros contra siniestros beneficiará a los productores asignando recursos regulatorios a las aseguradoras.

Para terminar el *Diputado Presidente* agradeció la visita del Secretario, solicitándole también mantener contacto permanente con los Legisladores para posteriores trabajos de análisis que puedan retroalimentar tanto al poder Legislativo como al Ejecutivo. Comentó que es claro que existe un espíritu de solidaridad y coordinación, elementos necesarios para la transversalidad de políticas públicas en el sector agropecuario. Reiteró el agradecimiento por la presencia del Subsecretario y demás funcionarios que le acompañaban.....

7. Clausura y cita.

Para finalizar la reunión el Presidente recordó a los Diputados la Reunión de Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Energía a celebrarse el 5 de julio de 2011 a las 12:00 hrs. en la zona c de cristales.

Para hacer el acto formal de clausura se dirigió a los asistentes: "...agotados los temas del orden del día y siendo las 15:30 hrs del 21 de junio de 2011, declaro clausurados los trabajos de la Vigésima-Sexta Reunión Ordinaria y los cito para la que tendrá lugar el próximo 5 de julio de 2011, en los salones 1 y 2 del edificio I a las 14:00 hrs. donde se contará con la presencia del C.P. Ángel Sierra Ramírez, Coordinador General del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)". Gracias a todos.....

Quórum Final.

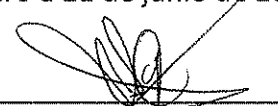
Registraron su asistencia de término los siguientes Diputados: Javier Usabiaga Arroyo, Enrique Castillo Ruz, María Esther Terán Velázquez, Julio Saldaña Morán, Carlos Meillón Johnston, Alfonso Martínez Alcázar, Federico Ovalle Vaquera, Guadalupe Pérez

Domínguez, Felipe Borja Texcotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Fermín Montes Cavazos, Rolando Zubia Rivera, Ramón Merino Loo, Arturo Ramírez Bucio, Alba Leonila Méndez Herrera, Avelino Méndez Rangel, Héctor Elías Barraza Chávez, Norma Orozco Torres.. **El quórum final para esta reunión fue de 18 Diputados.**

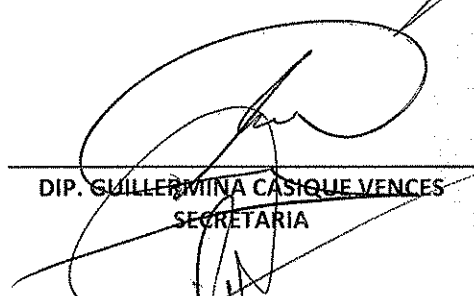
Justificaciones.

Acorde a lo establecido en los artículos 195 y 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los siguientes Diputados justificaron su inasistencia: Gerardo Leyva Hernández y Hernán de Jesús Orantes López.

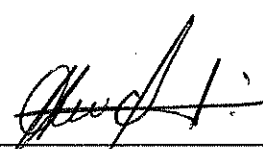
Palacio Legislativo de San Lázaro a 21 de junio de 2011.



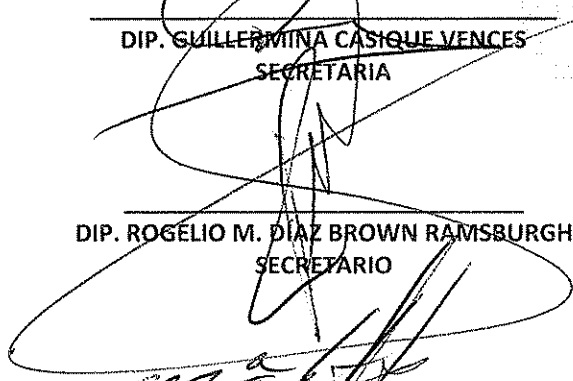
DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO
PRESIDENTE



DIP. GUILLERMINA CASIQUE VENCES
SECRETARIA



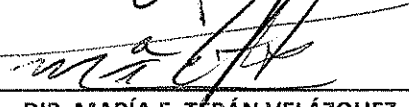
DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ
SECRETARIO



DIP. ROGELIO M. DÍAZ BROWN RAMSBURGH
SECRETARIO



DIP. CARLOS L. MEILLÓN JOHNSTON
SECRETARIO



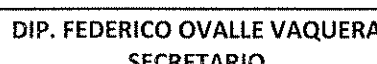
DIP. MARÍA E. TERÁN VELÁZQUEZ
SECRETARIA



DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
SECRETARIO



DIP. JULIO SALDAÑA MORAN
SECRETARIO



DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA
SECRETARIO



DIP. ALFONSO MARTÍNEZ ALCAZAR
SECRETARIO